



Interponen recursos contra *plan B* electoral

PAN, PRI y PRD presentaron ante la Suprema Corte sus respectivas acciones de inconstitucionalidad contra el *plan B* de las reformas a las leyes electorales secundarias aprobadas en diciembre pasado. Los partidos quejosos advierten violaciones a la Constitución que lesionarán el sistema democrático.

El primero en acudir fue el dirigente del PRD, Jesús Zambrano, quien afirmó que las reformas tienen el propósito de acabar con las autoridades electorales independientes

y con la pluralidad política del país”.

Minutos después hizo lo propio el líder del PAN, Marko Cortés, quien adelantó que también presentarán recursos similares los legisladores de minoría en las cámaras de Diputados y Senadores, y los alcaldes de su partido en la Ciudad de México.

La conferencia de los panistas frente a la SCJN tuvo que ser abreviada, debido a que grupos de personas que pasaban por la calle comenzaron a increparlos a gritos.

Por la tarde, el dirigente nacional

del PRI, Alejandro Moreno, también presentó su recurso.

“Es un paso importante que realizamos como partido ante la violación flagrante que representa la Ley General de Comunicación Social, que violenta el federalismo, que atenta contra la equidad”, afirmó.

Como ocurrió con los panistas, el líder del PRI se vio envuelto por rechiflas y gritos que le lanzaron varios ciudadanos que transitaban a esa hora por el Centro Histórico.

Eduardo Murillo